



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00952865- -UNC-ME#FCQ -Aval XI Encuentro de Física y Química de Superficies (Xi-Efyq)

---

VISTO:

El pedido formulado por el Dr. Fernando Cometto, en el cual solicita se otorgue Aval Académico de la Facultad de Ciencias Químicas al "XI Encuentro de Física y Química de Superficies (Xi-Efyq)", que se realizará los días 4, 5 y 6 de noviembre de 2026 en la ciudad de Córdoba, en dependencias de la Facultad de Ciencias Químicas y de FaMAF (UNC)..

CONSIDERANDO:

Que el mencionado encuentro constituye una iniciativa con más de veinte años de trayectoria, consolidada como un espacio clave para la integración de la comunidad científica nacional en el área de las ciencias de superficies;

Que se encuentra estrechamente vinculado con varias de las áreas de docencia, e investigación que desarrolla nuestra Facultad. Aborda temáticas directamente relacionadas con las líneas de trabajo de Físicoquímica de Superficies, Química del Estado Sólido, Electroquímica teórica y experimental y Química Computacional, entre otras;

Que el objetivo principal es consolidar un ámbito de intercambio académico entre los investigadores del país dedicados al estudio de fenómenos básicos que ocurren sobre distintas superficies y sus posibles aplicaciones, con el propósito de fomentar la cooperación interdisciplinaria e incentivar el desarrollo de esta área;

Lo aconsejado por la Comisión Especial de Ciencia y Tecnología (COMECyT) y la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar el aval académico de la Facultad de Ciencias Químicas al "XI Encuentro de Física y Química de Superficies (Xi-Efyq)" que se realizará los días 4, 5 y 6 de noviembre de 2026 en la ciudad de Córdoba, en dependencias de la Facultad de Ciencias Químicas y de FaMAF (UNC).

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la U.N.C. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS xxxx DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

